

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SINALOA

Fecha de impresión del acuse: 14/mayo/2018

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Nº de folio: 00584818

Fecha y hora de presentación: 14/mayo/2018 a las 16:04 horas

Nombre del solicitante: [REDACTED]

Nombre del representante:

Sujeto Obligado: SI00600-Sindicato de Trab. al Serv. de la Junta Mpal. de Agua Potable y Alcant. de Mocorito

Tipo de Solicitud: Información Pública

Información solicitada:

Solicito información de en qué año se fundó el Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito

Solicito información de cuál es la misión, la visión, y los valores que rigen al Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito

Solicito información de cuántos trabajadores están sindicalizados, es decir, cuántos son agremiados actualmente al Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito y qué porcentaje representan del total de la plantilla laboral de esta paramunicipal

Solicito información cómo opera este Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito, si tiene un Consejo, una directiva, y cuántas personas integran ese grupo que está al frente del Sindicato

Solicito información de los nombres y la plaza a la que pertenece cada uno de los comisionados que integra el Consejo, Directiva, o el órgano rector al frente del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito, así como su antigüedad en la institución.

Solicito información de cuál es el mecanismo o esquema de financiamiento de este Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito. Si operan con recursos aportados por los agremiados, con aportaciones del Ayuntamiento o ambas.

Solicito la información de a cuánto asciende el recurso público destinado en 2017 y este 2018 por el Ayuntamiento de

Mocorito para la operatividad y/o funcionamiento del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito.

Solicito una copia o la el link legible donde puedo consultar el Contrato Colectivo Trabajo vigente del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito

Solicito la información del salario que percibe cada uno de los comisionados que integran el Consejo o su órgano rector del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito

Solicito la información de cada cuándo se renueva la mesa directiva, consejo u órgano rector del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito

Solicito la información de los requisitos necesarios indispensables para que un trabajador aspire a ser parte del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito

Solicito la información de cuántos trabajadores de este organismo operador de Agua Potable se encuentran en lista de espera para ser parte del Sindicato como agremiado

Solicito la información de cuáles son sus mecanismos de fiscalización interna y externa. ¿Quién vigila el uso y destino de los recursos públicos que reciben del Ayuntamiento?, ¿ante quién rinden cuentas, y cada cuándo rinden estas cuentas?

Solicito la información de a cuántas prestaciones, en total, tienen derecho los agremiados al Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito.

Solicito la información de qué porcentaje de su salario debe aportar cada quincena un trabajador agremiado al Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito.

Solicito información de cuántos vehículos oficiales tienen destinados para actividades del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito y quién es el responsable directo de esas unidades.

Datos que faciliten la búsqueda y eventual localización de la información solicitada:

Sindicato de la Junta Municipal de Agua potable y alcantarillado de Mocorito

Nacionalidad:

Año de Nacimiento:

Medio para recibir la información o notificaciones :

Correo electrónico (Medio Notificaciones):

¿Forma parte de un pueblo indígena? :

Entidad :

Municipio o Localidad :

Medidas de Accesibilidad (Lengua Indígena):

Formato accesible (y/o preferencia de accesibilidad) :

Solicitud de medidas de accesibilidad al acudir a la unidad de transparencia :

Documentación anexa:

Fecha de inicio de trámite.

Para efectos del cómputo del plazo que establece el artículo 136 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, su solicitud de información, será atendida a partir del día **16/mayo/2018**

Las solicitudes recibidas después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrán por recibidas el día hábil siguiente.

Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

TIPO	PLAZO	FECHA
Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	29/05/2018
Requerimiento de aclarar la solicitud:	3 días hábiles	18/05/2018
Respuesta si se requiere prórroga:	15 días hábiles	05/06/2018

Observaciones.

Las notificaciones y resoluciones que se generen en atención a su solicitud, se pondrán a su disposición a través del presente sistema de solicitudes de información, en los plazos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, salvo que se señale un medio distinto para tal efecto.

Como usuario, se obliga a consultar el sistema antes mencionado para dar seguimiento a su solicitud.

El seguimiento podrá realizarlo mediante el número de folio que se indica en el presente acuse, en la página de internet con la siguiente dirección electrónica: www.infomexsinaloa.org.mx

De observar alguna falla técnica del sistema electrónico, que no le permita consultar sus notificaciones o resoluciones, deberá informarlo en forma inmediata a la Unidad de Transparencia del sujeto obligado al que está dirigida su solicitud, o bien, directamente a la CEAIP a través de los teléfonos Lada sin costo 01 800 830-4855 o desde la ciudad de Culiacán al (667)758-6820, extensiones 108 y 123, o a la dirección de correo electrónico ceaip@ceaipsinaloa.org.mx

Los plazos fijados en el presente acuse, están supeditados a posibles cambios, por modificación del calendario oficial, por casos fortuitos o de causa justificada. Las modificaciones se harán oficiales por el medio correspondiente.

En caso de recibir una notificación, por medio de la cual se le requiera de más datos para tramitar su solicitud, deberá atender lo solicitado en los plazos que le sean fijados; en caso contrario, su solicitud se tendrá por no presentada, en los términos del artículo 132 párrafos segundo y tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

De manera excepcional, el plazo de respuesta de 10 días hábiles podrá ampliarse hasta por 5 días hábiles más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia del sujeto obligado al que dirigió su solicitud, mediante la emisión de una resolución que deberá notificársele, antes de su vencimiento.

De existir una inconformidad en contra de la respuesta que dicte el sujeto obligado en la atención de su solicitud, esta podrá ser impugnada vía recurso de revisión, dentro de los siguientes 15 (quince) días hábiles al que se recibió la respuesta, en los términos del artículo 170 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. Asimismo, cuando el sujeto obligado no entregue la respuesta a la solicitud dentro de los plazos previstos en la ley, la solicitud se entenderá negada, pudiendo ser impugnada dicha negativa en la forma y términos que al efecto fueron señalados con antelación, a partir del día hábil siguiente al que debió responder el sujeto obligado.

Para poder interponer un recurso de revisión en contra de la respuesta que al efecto haya dictado el sujeto obligado a su solicitud, de manera temporal, si usted creó un usuario en la Plataforma Nacional de Transparencia para ingresar

esta solicitud, y no cuenta con usuario en el Sistema Infomex Sinaloa, deberá contactar a CEaip a través de los teléfonos Lada sin costo 01 800 830-4855 o desde la ciudad de Culiacán al (667)758-6820, extensiones 108 y 123, para que se le proporcione la asesoría necesaria con el propósito de promover el medio de impugnación correspondiente.